Fecha última modificación: 04/08/2026 12:03:15 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Constancia de asistencia médica	Constancia de asistencia médica
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California	BC-IPEBC-023
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Proporcionar la constancia que indique que el paciente acudió a algún(os) de los servicios de atención médica en salud mental.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando se requiera constancia de asistencia a algún(os) de los servicios de atención médica en salud mental.
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Constancia	Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Sin costo	30 días naturales
COSTO	**PLAZOS**
	Tiempo que tiene el organismo para prevenir :1 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Dirección Médica - Onceava, Mexicali , 1753, Mexicali 21396		Dra. Mara Lourdes Meza Mota Coordinador de Psicología direccionmedica@ipebc.gob.mx 686 561 0315	Lunes	08:00 A 19:00
			Martes	08:00 A 19:00
			Miércoles	08:00 A 19:00
			Jueves	08:00 A 19:00
			Viernes	08:00 A 19:00
			Sábado	08:00 A 19:00
			Domingo	08:00 A 19:00

FUNDAMENTOS

Decreto de Creación del IPEBC, ART.2 y 4, Estatal

Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California, Artículo 4, Fracción IV, Artículos 29 al 31 y 31 Bis, ART.4, Fracción IV, 29 al 31 y 31 Bis, Estatal

Reglamento Interno del IPEBC, ART.25, Estatal

ESCENARIOS	
Derechohabientes IMSS, ISSSTE, ISSSTECALI, ISESALUD	
REQUISITOS INTANGIBLES	
Contar con expediente clínico vigente del IPEBC.	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
PASOS POR MODALIDAD	
Presencial	
° Una vez que termina su consulta ya sea en el área de psicología o psiquiatría (consulta externa o atención psiquiátrica continua), la persona podrá acudir al área de unirecepción ubicadas en consulta externa o atención psiquiátrica continua a solicitar su constancia de asistencia médica. ° Se le solicita su carnet de citas, se revisa en el sistema electrónico del expediente clínico, hora de registro de ingreso y salida del servicio. ° La persona de unirecepción realiza el llenado en el formato correspondiente con los siguientes datos: nombre completo, hora de registro inicial y hora de registro final; se imprime documento y solicita firma del médico en turno.	
Público en General	
REQUISITOS INTANGIBLES	
Contar con expediente clínico vigente del IPEBC.	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
PASOS POR MODALIDAD	
Presencial	
° Una vez que termina su consulta ya sea en el área de psicología o psiquiatría (consulta externa o atención psiquiátrica continua), la persona podrá acudir al área de unirecepción ubicadas en consulta externa o atención psiquiátrica continua a solicitar su constancia de asistencia médica. ° Se le solicita su carnet de citas, se revisa en el sistema electrónico del expediente clínico, hora de registro de ingreso y salida del servicio. ° La persona de unirecepción realiza el llenado en el formato correspondiente con los siguientes datos: nombre completo, hora de registro inicial y hora de registro final; se imprime documento y solicita firma del médico en turno.	